ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D C
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de San Cristóbal

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20165420179821
Fecha: 06-12-2016
20165420179821

EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

CERTIFICA

Que una vez revisados los archivos del Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal, en donde reposa el Contrato de Obra Interventoria No. **128 de 2015,** se encuentra que **R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS** identificado con nit No 830.028.126-2, celebró con el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal el siguiente contrato:

TIPO :	CONTRATO DE INTERVENTORIA
NÚMERO:	128 DE 2015
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	11 DE SEPTIEMBRE DE 2015
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA, CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y/O REMODELACION DE LOS PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO, Y LA ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE BIOPARQUES UBICADOS EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL"
PLAZO INICIAL:	CINCO (05) MESES
FECHA DE INICIO:	21 DE SEPTIEMBRE DE 2015
PRORROGA:	DOS (02) MESES
FECHA FINAL DE EJECUCIÓN:	20 DE ABRIL DE 2016
VALOR CONTRATO:	$ 52.628.392
VALOR ADICIÓN:	$ 21.051.356
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 73.679.748
CALIFICACIÓN:	BUENA
ESTADO DEL CONTRATO:	LIQUIDADO (18/08/2016)
DIRECTOR DE INTERVENTORIA:	CESAR EDUARDO GOMEZ GOMEZ (c.c. 19.275.138)
RESIDENTE DE INTERVENTORIA:	ADRIANA GUTIERREZ (c.c.35.537.955)

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C., a los seis (06) días del mes de diciembre de 2016.

Cordialmente,

JOSÉ IGNACIO GUTIÉRREZ BOLÍVAR
Alcalde Local de San Cristóbal

PROYECTO: RICARDO ESTIBEN GARZON-APOYO CONTRATACIÓN
PROYECTO: SANDRA YINETH FAJARDO USAQUÉN- APOYO TÉCNICO FDLSC
REVISO: NUBIA ROCÍO POVEDA PARRA-ABOGADA APOYO CONTRATACIÓN
ANEXO: ACTA DE LIQUIDACION

DATOS DE NOTIFICACIÓN: *Carrera 38 A No. 25 – 58 / Tel: (571) 269 7927*

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaría de Gobierno

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE OBRA DEL CONTRATO N° 128 DE 2015 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL Y R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S 830.028.126-2

Entre los suscritos, **JOSÉ IGNACIO GUTIÉRREZ BÓLIVAR**, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.298.479 de Bogotá en su calidad de **ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL**, nombrado mediante Decreto No. 167 del 04 de Abril de 2016 y posesionado mediante Acta del 04 de Abril de 2016, efectiva desde el 29 de marzo del mismo año, facultado para suscribir el presente documento por el **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL**, de conformidad con la delegación realizada por el Alcalde Mayor mediante los Decretos Distritales 854 de 2001 y 101 del 11 de marzo de 2010, modificado mediante Decreto 153 del 21 de abril de 2010, quien en adelante y para todos los efectos se denominara **EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL,** de una parte, y por la otra **R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS**, con Nit. 830.028.126-2 **según** registro único tributario, expedido por la DIAN, Representada Legalmente por **CESAR EDUARDO GOMEZ GOMEZ**, hemos convenido liquidar el **CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 128 de 2015,** suscrito por las partes el día 11 de Septiembre de 2015 de conformidad con lo ordenado en artículos 60 y 61 de la Ley 80 de 1993, 11 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, liquidación que plasmamos de la siguiente forma: llévame

MODALIDAD DE SELECCIÓN	Selección N° FDLSC-CM-008-2015
CONTRATO DE INTERVENTORIA	No. 128 DE 2015
CONTRATO DE OBRA	No. 127 DE 2015
OBJETO	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA, CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y/O REMODELACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO, Y LA ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE BIOPARQUES UBICADOS EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL
LOCALIZACIÓN	LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL
VALOR DEL CONTRATO	$ 52.628.392.oo
ADICIÓN No.1	$ 21.051.356. oo
VALOR TOTAL	$ 73.679.748.oo
PLAZO DE EJECUCION INICIAL	CINCO (5) MESES
PRORROGA No.1	DOS (2) MES
PLAZO FINAL	SIETE (7) MESES
CONTRATANTE	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL
FECHA DE INICIACIÓN	21 DE SEPTIEMBRE DE 2015
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	20 DE FEBRERO DE 2016
FECHA DE INICIO DE PRORROGA No.1	21 DE FEBRERO DE 2016
FECHA DE FINAL DE PRORROGA No.1	20 DE ABRIL DE 2016
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	20 DE ABRIL DE 2016

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE OBRA DEL CONTRATO N° 128 DE 2015 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL Y R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S 830.028.126-2

INFORMACIÓN GENERAL ADICION N° 01			
DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	VALOR	
Valor total contrato interventoría	100%	$	73.679.748
PORCENTAJE PAGO ANTICIPADO (ACTA PARCIAL N° 01 ANTICIPO) – CANCELADO ANTES DE LA ADICIÓN No. 1	18%	$	13.314.983
SALDO POR PAGAR DESPUÉS DE LA ADICIÓN No. 1	82%	$	60.364.765
50% DEL VALOR DEL CONTRATO 10% MENSUAL	50%	$	30.182.382
30% DEL VALOR DEL CONTRATO % PAGOS PARCIALES CONTRATISTA	30%	$	18.109.430
20 % DEL VALOR DEL CONTRATO A LIQUIDACIÓN	20%	$	12.072.953

NOTA: Los valores se aproximan al peso por defecto y por exceso según el caso.

c) Balance del Contrato interventoría

BALANCE PAGO ANTICIPADO		
Valor del pago anticipado 10 % del valor inicial del contrato	$ 5.262.839,2	
BALANCE DEL CONTRATO		
Valor del contrato inicial	**$ 52.628.392**	
Valor de la Adición No. 1	**$ 21.051.356**	
Valor del contrato Final	$ 73.679.748	
Valor girado al contratista	$ 51.184.825	
Valor a favor del contratista Acta No. 5 y 10% liquidación	$ 22.494.923	
Saldo a liberar	$ 00.00	
Valor Final cancelado	$ 73.679.748	
PAGOS	**VALOR**	**PORCENTAJE**
PAGO ACTA 5 Y LIQUIDACIÓN	$ 22.494.923,00	30,53%
ACTA No. 4	$ 18.435.004,00	25.02%
ACTA No. 3	$ 10.015.564,00	13.59%
ACTA No. 2	$ 9.419.274,00	12.78%
ACTA No. 1	$ 8.052.144,00	10.93%
PAGO ANTICIPADO	$ 5.262.839,00	7,14 %
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 52.628.392	
VALOR ADICIÓN 1	$ 21.051.356	
VALOR TOTAL	$ 73.679.748	

NOTA: Los porcentajes se calcularon con relación al valor final del contrato.

4. ASPECTOS LEGALES

a) Garantías
Firma del contrato
Responsabilidad civil extra contractual

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaría de Gobierno

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE OBRA DEL CONTRATO N° 128 DE 2015 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL Y R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S 830.028.126-2

Acta de Inicio

Responsabilidad civil extra contractual

COMPAÑÍA DE SEGUROS	RIESGO	N° PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN	
				VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
SEGUROS DEL ESTADO	Deducible Extramatrimoniales	14-44-101016965	$12.887.000	21-09-2015	21-02-2016
SEGUROS DEL ESTADO	Deducible contratistas y sub-contratistas	14-44-101016965	$12.887.000	21-09-2015	21-02-2016
SEGUROS DEL ESTADO	Deducible responsabilidad civil patronal	14-44-101016965	$12.887.000	21-09-2015	21-02-2016
SEGUROS DEL ESTADO	Deducible vehículos propios y no propios	14-44-101016965	$12.887.000	21-09-2015	21-02-2016
SEGUROS DEL ESTADO	Predios labores y operaciones	14-44-101016965	$128.870.000	21-09-2015	21-02-2016
SEGUROS DEL ESTADO	Daño emergente y lucro cesante	14-44-101016965	$12.887.000	21-09-2015	21-02-2016

Seguro cumplimiento

COMPAÑÍA DE SEGUROS	RIESGO	N° PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN	
				VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
SEGUROS DEL ESTADO	Cumplimiento de contrato	14-44-101079171	$10.525.678,40	21-09-2015	21-08-2016
SEGUROS DEL ESTADO	Buen manejo y Correcta inversión del anticipo	14-44-101079171	$5.262.839,20	21-09-2015	21-06-2016
SEGUROS DEL ESTADO	Salarios y Prestaciones Sociales	14-44-101079171	$2.631.419,60	21-09-2015	22-02-2019
SEGUROS DEL ESTADO	Calidad del Servicio	14-44-101079171	$10.525,678,40	21-09-2015	21-08-2016

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaría de Gobierno

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE OBRA DEL CONTRATO N° 128 DE 2015 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL Y R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S 830.028.126-2

5. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

El apoyo a la supervisión manifiesta que el contratista-interventor cumplió el objeto del contrato, correspondiente al valor ejecutado.

6. VERIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

El Revisor Fiscal certifica que el (la) contratista de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y sus modificaciones, cumplió con los aportes de sus empleados al sistema general de seguridad social, aportes a cajas de compensación familiar, instituto colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de aprendizaje, para lo cual se anexa la certificación respectiva.

7. ECUACIÓN CONTRACTUAL

Las partes declararán que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del contrato y firmada la presente liquidación las partes se declaran a ***PAZ Y SALVO*** por todo concepto, o una vez se hayan cancelado los saldos relacionados en el numeral 3 Estado financiero.

Para su constancia se firma en Bogotá a los 18 AGO 2016

POR LA ALCALDÍA LOCAL	EL CONVENIDO,
JOSÉ IGNACIO GUTIÉRREZ BÓLIVAR Alcalde Local San Cristóbal	CESAR EDUARDO GÒMEZ GOMEZ Representante Legal – R&M Construcciones e Interventorías S.A.S
SANDRA YINETH FAJARDO USAQUEN Apoyo a la Supervisión	

Funcionario o asesor	*Nombre*	*Vo.Bo*	*Fecha*
Proyectado por *Revisado por*	*Sandra Yineth Fajardo Usaquen – Profesional Técnico* *Nubia Rocio Poveda Parra – Abogada Apoyo FDLSC* *Jairo Rodriguez – Asesor Juridico*		18-08-2016
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del ordenador del Gasto			

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D C
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Alcaldía Local de San Cristóbal

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20165420179851
Fecha: 06-12-2016
20165420179851

EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

CERTIFICA

Que una vez revisados los archivos del Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal, en donde reposa el Contrato de Obra Interventoria No. **139 de 2015,** se encuentra que **R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS** identificado con nit No 830.028.126-2, celebró con el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal el siguiente contrato:

TIPO :	CONTRATO DE INTERVENTORIA
NÚMERO:	139 DE 2015
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	24 DE NOVIEMBRE DE 2015
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL, SOCIAL Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA, CUYO OBJETO ES ¿CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, NO REAJUSTABLES, LA ADECUACIÓN Y/O REMODELACIÓN DE LOS ESPACIOS DETERMINADOS DE EQUIPAMENTOS DEL DISTRITO DESTINADOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA (AIPI), UBICADOS EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL
PLAZO INICIAL:	CINCO (05) MESES
FECHA DE INICIO:	02 DE DICIEMBRE DE 2015
PRORROGA:	DOS (02) MESES
FECHA FINAL DE EJECUCIÓN:	01 DE JULIO DE 2016
VALOR CONTRATO:	$ 69.434.437
VALOR ADICIÓN:	$ 27.773.775
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 97.208.212
CALIFICACIÓN:	BUENA
ESTADO DEL CONTRATO:	LIQUIDADO
DIRECTOR DE INTERVENTORIA:	CESAR EDUARDO GOMEZ GOMEZ (c.c. 19.275.138)
RESIDENTE DE INTERVENTORIA:	ARTURO ROJAS (c.c. 13.873.937)

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C., a los seis (06) días del mes de diciembre de 2016.

Cordialmente,

JOSÉ IGNACIO GUTIÉRREZ BOLÍVAR
Alcalde Local de San Cristóbal

PROYECTO: RICARDO ESTIBEN GARZON-APOYO CONTRATACIÓN
PROYECTO: SANDRA YINETH FAJARDO USAQUÉN- APOYO TÉCNICO FDLSC
REVISO: NUBIA ROCÍO POVEDA PARRA-ABOGADA APOYO CONTRATACIÓN
ANEXO: ACTA DE LIQUIDACION

DATOS DE NOTIFICACIÓN: *Carrera 38 A No. 25 – 58 / Tel: (571) 269 7927*